



Tras la firma de un protocolo con el conseller de Territori i Sostenibilitat

Defensa cede a la Generalitat las imágenes del primer vuelo fotográfico completo llevado a cabo en España a mediados del siglo pasado

- En concreto se ceden los 3.600 fotogramas correspondientes a Cataluña del vuelo fotográfico realizado por la Fuerza Aérea norteamericana entre 1945-1946
- Chacón subraya que gracias al protocolo "Cataluña se convertirá en la primera Comunidad autónoma en realizar una reconstrucción completa de su historia geográfica desde 1945 hasta nuestros días"
- Se trata de la serie de imágenes aéreas verticales más antiguas existentes del territorio peninsular, con un elevado valor documental

03.02.2011. La ministra de Defensa, Carme Chacón y el conseller de Territori i Sostenibilitat, Lluís Recoder, han suscrito en la mañana de hoy un protocolo que permitirá a los organismos adscritos (Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire –CECAF- e Institut Cartogràfic de Catalunya –ICC-) compartir archivos, información y trabajos fotográficos.

Con este protocolo, según ha anunciado Carme Chacón, "el Ministerio de Defensa cede a historiadores, cartógrafos y ciudadanos interesados en su pasado, el uso de los 3.600 fotogramas, que corresponden a Cataluña, del primer vuelo fotográfico que se realizó en España. Un valioso testimonio visual de nuestra historia que las Fuerzas Armadas han custodiado y restaurado para entregarlo a quienes mejor uso pueden hacer de él".

Así, el CECAF cederá al ICC los fotogramas digitalizados correspondientes a Cataluña y los datos técnicos disponibles del vuelo fotográfico completo sobre España que se realizó en los años 1945-1946. Con esos archivos, el Institut Cartogràfic elaborará un ortofotomapa digital de Cataluña y posteriormente enviará una copia al CECAF.



Nota de prensa

“De esta forma, ha señalado la titular de Defensa, Cataluña se convertirá en la primera Comunidad Autónoma en realizar una reconstrucción completa de su historia geográfica desde 1945 hasta nuestros días”.

Además, a raíz del protocolo suscrito hoy, el Ministerio de Defensa podrá tener acceso al trabajo que lleve a cabo el Institut Cartogràfic sobre el Vuelo de la Serie A, y a las ortofotografías de otros vuelos realizados en el cielo catalán.

“Con acuerdos como este ganamos todos y lo hacemos de una forma ejemplar: intercambiando documentación en provecho de todos, sin que ello implique un coste añadido para ninguna de las administraciones que firmamos este acuerdo”, ha concluido la ministra de Defensa.

Por último, Chacón ha agradecido al Ejército del Aire la labor que ha venido desarrollando para preservar este valioso patrimonio cultural. “Sin su extraordinario trabajo, silencioso y siempre discreto –ha dicho- hoy no sería posible ponerlo al alcance de la comunidad científica y de la sociedad”.

Vuelo de la Serie A de 1945

Los fotogramas fruto del protocolo suscrito hoy corresponden al vuelo de la Serie A realizado entre febrero de 1945 y septiembre de 1946 por el Ejército del Aire de Estados Unidos tras el acuerdo bilateral firmado en diciembre de 1944. Se trata del primer vuelo fotográfico completo realizado en nuestro país para el reconocimiento territorial y la generación de cartografía de base y de la serie de imágenes aéreas verticales más antiguas existentes del territorio peninsular, con un elevado valor documental histórico.

Desde que se tomaran las imágenes, hace más de 50 años, el Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire –CECAF- custodia en sus archivos una copia en internegativo del Vuelo realizado por el Departamento de Defensa de Estados Unidos.